

Plan De Seguridad Ante La Violencia Domestica

Se siente segura/o en su hogar? Usted puede hacerlo.

Teléfono nacional: 1-800-799-SAFE (7233)

- [Seguridad en el hogar](#)
- [Seguridad en el trabajo](#)
- [Protegiendo a sus niños](#)
- [Conseguendo una orden de protección](#)

Seguridad en el hogar

Cuando el/la abusador/a esté en el Hogar

- Manténgase fuera de cuartos sin salida.
- Evite los cuartos donde podría haber armas.
- Escoja una palabra clave que alerte a sus amistades y hijos para que llamen a la policía.
- Deje una maleta y una lista de artículos necesarios en casa de una amistad.

Cuando el/la abusador/a se haya mudado fuera del hogar

- Obtenga una orden de protección.
 - Cambie las cerraduras en las puertas y ventanas.
 - Instale una mirilla en la puerta.
 - Cambie de número de teléfono, verifique quién llama antes de contestar y bloquee las llamadas con un identificador de llamadas "caller ID."
 - Instale/aumente el alumbrado exterior.
 - Considere la adquisición de un perro.
 - Hable con su arrendador o con un vecino acerca de la situación y pídeles que llame a la policía si ve en los alrededores al/la abusador/a.
-

Seguridad en el trabajo

Qué hacer

- Hable con su empleador al respecto.
 - Proporcione al departamento de seguridad una fotografía del/de la abusador/a y una copia de la orden de protección.
 - Verifique quién llama antes de contestar el teléfonos.
 - Pida que le escolten a su automóvil o al camión.
 - Cambie de rutas para llegar a su casa.
 - Considere la adquisición de un teléfono celular para su automóvil.
 - Lleve con usted una alarma personal o algo que haga ruido.
-

Protegiendo a sus niños

- Planee y practique una ruta de escape con sus niños.
 - Si es seguro, enséñeles una palabra clave para llamar al 911, y cómo utilizar un teléfono público.
 - Infórmele al personal de la escuela quiénes tienen permiso para recoger a sus niños.
 - Proporcione al personal de la escuela una fotografía del/de la abusador/a.
 - Alerta al personal de la escuela que no divulguen a nadie su domicilio ni teléfono.
-

Consiguiendo una orden de protección

- Llame al 602-506-7353 para informarse sobre una orden de protección y el mandato judicial contra hostigamiento.
- Llame a la policía para obtener inmediatamente una orden de protección.
- Lleve la orden consigo EN TODO MOMENTO, y dé copias a su familia, amistades, escuelas, empleadores y personas que cuidan a sus niños.

EN UNA EMERGENCIA - LLAME AL 911 DE INMEDIATO